EL DIARIO PALENTINO.

Periódico de noticias generales, políticas é intereses de la Provincia

y órgano oficial de la LIGA AGRARIA de la misma

AÑO IX	PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN. En la Capital, un mes... 1 peseta. Fuera, trimestre..... 4 —. Numero suelto, 5 céntimos.	Jueves 9 de Julio de 1891. No se publica los días festivos.	PUNTO DE SUSCRIPCIÓN. En la Redacción y Administración, imprenta y librería de Alonso é Hijos D. Sancho, 13.—Palencia.	NÚM 2.479

CASAS EN VENTA.

Una, sita en esta ciudad, calle de Gil de Fuentes, núm. 14; otra en la de Rizarzuela, núm. 41, y dos solares calle de Pedro-Espina; para tratar de precio y condiciones con el procurador señor Lanchares, Mayor pral., núms. 216 y 218.

COMERCIO DE POLO

Gran surtido en americanas de alpaca y dril, desde 4 pesetas en adelante

FÁBRICA DE SAQUERÍO

de

SOTERO MIGUEL

calle de San Juan, núm. 21,

PALENCIA.

—

Buena y crecida existencia de sacos y sacas de cuantos tamaños y clases se desee á precios sumamente económicos.

Venta: En dicha fábrica y en el almacén de cereales, D. Sancho, 1.

BAÑOS

DEL DORTOR FUENTES

Véase la 4.ª plana.

VINO.

Desde mañana se expende superior tinto y clarete en la acreditada bodega de don Sotero Gregorio de la Riva, á 34 céntimos litro.

Sección editorial.

DE JUEVES A JUEVES.

—

Porque Dios no quiere.—Bochorno.—Siempre al revés.—O invierno ó verano.—No encuentro sucesos.—Razón que convence.—Hasta otra.

Si no nos achicharramos es porque Dios no quiere, ó sin duda porque de vez en cuando se levanta uno de esos vientos tan frecuentes en esta población, y refresca la atmósfera lo suficiente para que podamos respirar con algún desahogo.

De otro modo yo creo que en los días que han transcurrido desde mi última revista, y que han sido de prueba, nos hubiéramos visto precisados á emigrar á la Siberia, ó á meternos en el río y estarnos allí tomando un baño de placer hasta que el sol hubiera ido de capa caída.

Porque... ¡cuidado si ha hecho calor!

Desde las nueve de la mañana ya no hay quien pueda transitar por las calles sin exponerse á sudar como si estuviera arrimado á la lumbre, y cuando llega el anochecer, ó sea la hora del paseo, no conseguimos desechar aquél.

Y esto es natural, por la costumbre que tenemos de escojer para nuestros paseos favoritos, en la estación por que atravesamos, no aquellos más frescos y más frondosos, sino los que se hallan más concurridos.

Y de ahí el que escojamos siempre el del *Salón*, que algunos días, debido á la aglomeración de personas, nos hace sudar como si estuviéramos tomando el sol á las doce del día.

Afortunadamente en la comarca de Castilla no son de mucha duración estos excesivos calores que hoy experimentamos, y no se hará esperar el tiempo en que tengamos que pedir auxilio al abrigo para que nos libre de algún catarro ó cosa por el estilo.

Y sin embargo de todo lo que llevo dicho, el verano tiene más partidarios que las restantes estaciones del año, aun que lo que yo creo es que, como tenemos la debilidad de no estar jamás satisfechos, cuando aprieta el frío suspiramos por el verano, y cuando llega este período y el calor nos sofoca, haciéndose poco menos que imposible el transitar por las calles, entonces tratamos de probar las excelencias del invierno.

Vean ustedes lo que es la debilidad humana.

Lo que convendría era escojer un término medio y decidirse por la Primavera ó por el otoño, que son las mejores estaciones; pero como en estos países no existe más que mucho frío ó excesivo calor, tenemos que optar por el invierno ó por el verano y dejar que el primero nos congele ó que el segundo nos derrita.

Engolfado en estas digresiones, me salgo del principal objeto de esta revista, que es el de dar cuenta de todos aquellos sucesos que hayan hecho escala en nuestra población desde mi último jueves, y que, en verdad, no son muchos, si se exceptúa el fallecimiento del que fué Iltmo. Prelado de esta Diócesis.

Y como de tan triste acontecimiento, profundamente sentido por todos, hemos dado ya cuenta con la oportunidad debida, justo es que trate de recordar otros que hayan venido á ocupar nuestra imaginación, aunque no serán muchos, ni de importancia.

Y por más que trato de repasar mi memoria, con objeto de recordar alguno que me preste asunto para llenar unas cuantas cuartillas, nada veo que pueda servirme para el caso, y he ahí una de las ventajas que tiene el invierno sobre el verano.

Porque en los meses que comprende aquella estación, cuando no ocurren acontecimientos de importancia, tenemos el recurso de las reuniones particulares, de los bailes en los círculos de recreo, y de otras muchas diversiones que acontecen, aunque no sea más que para matar el frío.

Pero, vaya usted á buscarlas en el verano y en poblaciones de la categoría de la nuestra.

Lo que sucede es que el que cuenta con los suficientes recursos para ello, se marcha á veranear por esos mundos de Dios, y los infelices que no disponemos de otra cosa que de lo necesario para poder vivir, tenemos que pasar las de Caín y contentarnos con pasear por la huerta de Guadián ó por Puentecillas, y si necesitamos baños, tomarlos en casa, ya que no podamos hacerlo en Gijón ó en San Sebastián.

Así pues, no extrañarán nuestros amables lectores, que por hoy, teniendo en cuenta las razones dichas, y especialmente la de que no todos los dias se encuentra la pluma en estado de correr sobre el papel, no extrañarán, digo, que termine aquí ésta, que ni es revista ni artículo ni nada, y sí sólo el buen deseo de llenar la Sección *de Jueves á Jueves*, que tengo por costumbre hacer en EL DIARIO.

Otro día habrá sucesos de qué poder dar cuenta, y si no les hubiere, procuraré sacar partido de mi pobre fantasía, que hoy, con el natural cansancio de estos últimos días, en que el fallecimiento de nuestro ilustrísimo Prelado ha hecho que cumplamos activamente con nuestra misión de periodistas, se halla bastante trabajada y por lo tanto poco fecunda.

Así, pues, hasta la próxima revista.

Clotaldo

Dos días consecutivos hace que no recibimos la carta de nuestro corresponsal en Madrid, y en sustitución de ella, y sin perjuicio de que, si continúan estas faltas, llamemos la atención del modo que corresponde, publicamos los asuntos políticos de más interés que hoy ocupan la atención en la Corte.

Desvanecidos los rumores de crisis de que se hicieron eco algunos periódicos de la mañana, los cuales, según personas bien informadas, obedecen a pronósticos y cálculos poco fundados, que sólo pueden confirmarse no poniendo limitación á la fecha en que aquélla ha de realizarse, todo el interés político del día estuvo ayer concentrado en las sesiones de las Cámaras.

La del Congreso fué variada é interesante, pues á primera hora se reprodujo el incidente suscitado anteayer en el Senado sobre la desaparición de cartas del ministerio de Ultramar; después explanó el señor Maura una interpelación al ministro de Marina sobre el famoso proceso del comandante del crucero *Infanta Isabel*, señor Auñón, y por último, se reanudó la interpelación antillana.

Respecto al primer asunto, remitimos á nuestros lectores al extracto de la sesión, bastándonos consignar aquí que si la discusión mantenida anteayer en el Senado se encaminó á demostrar que las

---

do el almacén general, porque no se oía rumor alguno en los aposentos inmediatos, y sólo turbaba el silencio que reinaba en la sala donde estaban inmóviles y adormecidas aún las dos jóvenes, la respiración anhelosa de Diana.

Así transcurrió cerca de media hora desde la partida de maese Eudo. Diana entreabrió por fin los ojos y Aldah hizo un movimiento.

La hija del preboste de París lanzó una mirada vaga en torno suyo, se incorporó con lentitud, y se pasó la mano por la frente.

Exhaló un profundo suspiro, cerró los ojos, los volvió á abrir como si quisiera acostumbrarse poco á poco á la viva claridad de la lámpara que ardia á su lado, y extendió los brazos para destruir los vestigios de la rigidez en las articulaciones.

Su mirada encontró entonces el cuerpo de Aldah tendido casi á sus pies, y ahogó un grito de terror.

—¡Aldah! dijo.

Aldah, abrió también sus largos y sedosos párpados, pero no respondió.

—¡Aldah! repitió Diana, levantándose

destruído la acción del fluído magnético, apenas maese Eudo había llegado á la entrada de las grutas, Diana y Aldah, aunque sin volver en sí, parecieron libres del peso fatigoso que las oprimía.

Aldah especialmente, cuyo ataque nervioso había sido tan violento antes de la llegada de Camaleón, gozaba de un benéfico acceso de calma. Tendida aún, con los párpados medio cerrados y el cuerpo inmóvil, su respiración recobraba empero poco á poco su función normal y levantaba con regularidad el pecho. Sus facciones revelaban una fatiga reciente, pero había desaparecido la expresión dolorosa de su rostro encantador.

La rigidez cataléptica de Diana se había disminuído progresivamente para dar lugar á la elasticidad de la juventud, base de la gracia con que brillaba la hechicera hija del preboste de París.

Diana tenía los ojos completamente cerrados.

Camaleón se había retirado sin duda á las primeras grutas con los hombres que el viejo La Chesnaye había dejado custodian-

ronesa Catalina me dirá qué ha sido de la pobre Juana... Mucho he padecido, pero me consuela la idea de la venganza. ¡La venganza... y venga después la muerte!

El pescador separó con tiento las ramas y miró á Cabeza de Lobo. El bandido continuaba en la misma actitud tranquila y vigilante.

Retrocediendo entonces lentamente y y con precaución, el pescador salió de entre los arbustos, dió algunos pasos apoyándose en las manos y las rodillas, y cuando estuvo á alguna distancia de Cabeza de Lobo, se levantó precipitadamente y siguió su camino hacia Etretat.

Andando por el borde del abismo y sin detenerse, arrojó uno tras otro en el mar tres objetos luminosos iguales al que había arrojado antes del descenso de Bernardo. Al apagarse la tercera luz se detuvo, miró las olas que bramaban con furia, y vió en ellas á lo lejos un resplandor vivo y pasajero.

—¡Bien! murmuró el pescador: me ha entendido. Ahora corramos á esperar á Juana.

M.C.D.2022

cartas se habían *perdido* en el desestero, la de ayer tuvo por objeto hacer creer que la cesantía de determinado funcionarío no obedeció á aquella causa, sino á incompatibilidades de carácter con el señor Fabié, lo cual podría haberse dicho antes y se hubieran evitado las murmuraciones á que ha querido poner coto el señor Ugarte.

La interpelación de Marina fué desastrosa para el Sr. Beránger, el cual, no sólo no pudo desvanecer los cargos justificadisimos del Sr. Maura, sino que tuvo la desgracia de pronunciar frases poco meditadas, que han producido general disgusto entre los jefes y oficiales de la Armada que tienen asiento en el Congreso, sin exceptuar á los afiliados al partido conservador.

Esta interpelación quedó ayer pendiente, y si no se reanudara hoy, se presentaria una proposición incidental firmada por los señores Luanco y Marenco, pidiendo al ministro que explique las frases en que se refirió à la disciplina de los marinos, suponiendo que podría relajarse si permanecen mucho tiempo alejados de los departamentos.

El epílogo de la interpelación antillana dió ocasión al Sr. León y Castillo para hacer un nuevo discurso de tonos aún más liberales que el del viernes, y al señor Romero Robledo para demostrar que, no obstante su filiación *reformista*, representa en el Congreso un matiz aún más conservador que el del partido conservador.

El Sr. Romero Robledo ha condenado con más dureza que el Sr. Cánovas al partido autonomista, resultando á la postre que no sabía que se hubiera publicado el programa de este partido ni conocia sus términos, como le demostraron en varias interrupciones los Sres. Labra y León y Castillo.

Y, por último, el Sr. Cánovas resumió la discusión en un nuevo discurso, inspirado en un espiritu de mayor transigencia que el del último dia. Hoy continuarán las rectificaciones.

*
**

El duque de Almodóvar del Río ha presentado al Congreso una proposición incidental, que apoyará hoy, pidiendo la libre importación à España de los vinos franceses como medida de compensación al aumento de derechos votado en Francia para la importación en aquella república de los vinos españoles.

Firman esta proposición los señores Pedregal, Moret, Gamazo, Martos, Romero Robledo y Rezusta.

*
**

En el Senado, después de un discurso del Sr. Comas, al que contestó el señor Cos-Gayon haciendo un resumen del debate sobre el proyecto del Banco, se aprobó ayer el art. 4.°, y sin dificultad los restantes, puesto que el Sr. Girona retiró sus enmiendas y adiciones, y lo mismo hizo el Sr. Cuesta y Santiago después de breves palabras en defensa de otra al último artículo.

Ha quedado, pues, aprobado el más importante de los proyectos de la primera legislatura de las Cortes conservadoras, y hoy lo será definitivamente en votación nominal. También se aprobaron los proyectos complementarios del de emisión.»

De todas partes

Leemos en *La Correspondencia* de hoy:

«Esta tarde se votarán definitivamente en el Senado los proyectos de ley de aumento de la circulación fiduciaria y prórroga del privilegio del Banco, distribución del anticipo de 150 millones de pesetas y emisión de títulos de la deuda amortizable por valor de 250 millones de pesetas para pagar parte de la flotante y otras obligaciones del Tesoro, y otros varios proyectos de menos importancia.

Los dos últimos citados pasaron ayer sin discusión ninguna.»

¡Dios nos coja confesados!

PROYECTO DEL BANCO.

La enmienda presentada por el señor Comas al proyecto de emisión dice así:

«El articulo 4.° del referido dictamen se sustituirá en estos términos:

«Art. 4.° En compensación del aumento de emisión que autoriza el artículo 1.° de esta ley, y mientras el sistema monetario legal comprenda los dos cuños de oro y plata, el Banco de España estará obligado á efectuar el cambio de billetes, entregando en monedas de oro el 5 por 100 por lo menos del valor nominal de aquéllos y el resto en monedas de plata, siempre que exceda de 750 millones el importe nominal de los billetes en circulación, pudiendo verificar el cambio únicamente en monedas de plata si la circulación no excede de dichos 750 millones, para todo lo cual, sin perjuicio de la publicación de sus balances semanales, anunciará diariamente en las oficinas el cambio, el importe nominal de los billetes que estèn en circulación.»

En compensación de la prórroga que concede el artículo 3.° el Banco de España anticipará al Tesoro público 150 millones de pesetas, por los que no cobrará interés ni tendrá derecho al reintegro hasta el 31 de Diciembre de 1921, en cuyo día serán reembolsados.

El ministro de Hacienda dispondrá de este anticipo con arreglo á las leyes y à las necesidades del Tesoro, en los siguientes plazos:

De 50 millones de pesetas desde 1.° de Julio de 1891.

De otros 50 desde 1.° de Julio de 1892.

De los 50 restantes desde igual día de 1893.

El Gobierno podrá reembolsar al Banco de España el referido anticipo de los 150 millones de pesetas desde 1.° de Julio de 1904, y desde el día en que lo hiciese, el Banco estará obligado á efectuar el cambio de los billetes en la misma proporción de oro y plata de que queda hecha mención, cualquiera que sea el importe nominal de los billetes que estén en circulación.

Palacio del Senado 5 de Julio de 1891.—*Augusto Comas.*»

La prensa publica un telegrama de Zaragoza participando que la Junta directiva del Círculo Mercantil, en unión de los gremios, han acordado rechazar los billetes de Banco, una vez que sea aprobado el proyecto aumentando la circulación fiduciaria de este establecimiento de crédito.

Por la Dirección general de Instrucción pública se ha dispuesto que en lo sucesivo se tenga como regla general la doctrina establecida en el art. 189 de la ley de Instrucciòn pública, y que en su consecuencia se considere derogado en este punto el reglamento de 7 de Diciembre de 1888 y cualquiera otra disposición que autorice el pase de las escuelas superiores á las elementales ó viceversa en concurso de traslado y ascenso.

Las noticias últimamente recibidas en los centros oficiales referentes a Manila, no pueden ser más satisfactorias.

Dice el general Weyler que en el combate de Maladí murieron 12 sultanes y dattos, entre ellos uno de las más importantes de aquella región, y añade que ha ido à Manila á despachar asuntos urgentes, pero que en breve volverá á Mindanao con objeto de activar los trabajos en los fuertes proyectados y de concluir las operaciones emprendidas en el Sur de dicha isla; que despuès pasara al Norte de la misma, completando los resultados que se propone obtener de su expedición á Mindanao.

En el tren expreso que llegò el viernes á Vigo ocurriòun accidente cerca de León.

En uno de los carruajes de primera se inició un incendio, ignòrase cómo: alarmados los viajeros comenzaron á dar gritos y á disparar tiros, pero sin resultado alguno.

El Sr. D. Manuel Sitja, que viajaba en dicho tren, no vió más medio de evitar que el fuego tomara incremento que llegar hasta la màquina por el estribo, y así lo hizo, avisando del hecho al maquinista.

Este cortó la marcha del tren, se avisó á los empleados, y al poco rato se había sofocado el fuego, siguiendo el viaje sin novedad alguna.

De un semanario científico extranjero cortamos la siguiente observación con la cual creemos no han de estar conformes los labradores de España; pero la que, sin embargo, reproducimos, deseosos de que se conozcan todas las opiniones.

«El sabio profesor alemán Bruckner acaba de publicar una obra exponiendo una nueva teoría climatológica.

Según los estudios que ha hecho, la tierra atraviesa períodos de treinta y cinco años de sequía y treinta y cinco años de humedad. El Occidente de Europa recibe durante los períodos húmedos cincuenta ó sesenta veces más lluvia que en los períodos secos.

En 1870 comenzó un período húmedo de treinta y cinco años, cuyo resultado es siempre malas cosechas en las cercanías del mar y gran fertilidad en el interior de los continentes.»

Sección oficial.

GACETA DE MADRID.—Julio, 8.

Presidencia.—Real decreto declarando mal suscitada y que no ha lugar á decidirla, una competencia entre el gobernador civil de la provincia de Almería y el juez de intrucción de Vera á consecuencia de una denuncia sobre hechos realizados por varios concejales del Ayuntamiento de Antas.

Estado.—Real orden circular á los cónsules de España en el extranjero, sobre cobros de créditos.

*
**

BOLETIN OFICIAL DE HOY.

Parte oficial de la Presidencia del Consejo de Ministros.

Gobierno de provincia.—Sobre demarcación de minas.

Ayuntamiento de Matamorisca.—Relación nominal rectificada de todos los interesados á quienes afecta la expropiación de terrenos para la construcción del ferrocarril hullero de La Robla á Valmaseda.

Juzgado de 1.ª Instancia de Carrión de los Condes.—Anunciando la subasta de varias fincas procedentes de embargo.

Guerra.—Relación de las vacantes que han de ser provistas con sujeción á los preceptos de la ley de 10 de Julio de 1885.

242

Y echó á correr hasta llegar á un punto donde el precipicio se abría para dar paso á una escalera practicada à pico en el peñasco y que conducía à la orilla del mar cerca de Etretat.

En aquel instante se oyó el galope de varios caballos.

Aparecían en el horizonte los primeros rayos de la Aurora.

DIANA Y ALDAH.

—

Mientras tenían lugar sobre las grutas las escenas que acabamos de describir, otra escena de género muy diferente pasaba en el interior de la morada de los bandidos, y en el paraje adonde hemos introducido ya al lector cuando el viejo La Chesnaye se esforzaba en interrogar á Aldah.

El aposento ricamente amueblado, sólo estaba ocupado por Diana y Aldah, y el tapiz que cubría la puerta que lo separaba del salón central estaba tendido.

Sea que el anciano hubiera despertado á sus victimas al salir del aposento, sea que la ausencia del magnetizador hubiera

246

para aproximarse á su compañera de cautiverio. ¿Qué tenéis? ¿Estáis enferma?

Los labios de la hija de Van Helmont se agitaron, pero sin producir ningún sonido.

Diana se arrodillò junto á ella y le cogió las manos.

Aldah se extremeció.

—Aldah... querida amiga, volved en vos, dijo Diana con su más dulce acento.

Y reuniendo sus fuerzas, llegó á levantar á la joven medio desmayada y á sostenerla sentada, rodeando su flexible talle con su brazo blanco y enflaquecido.

—¡Aldah! repitió con tono más apremiante, no temáis, soy yo... Diana. Estamos solas.

Estas últimas palabras produjeron un efecto eléctrico en la pobre joven, porque abrió al momento los ojos, recorrió el aposento con una mirada rápida y dejó exhalar un suspiro de desahogo.

—¡Solas! repitió.

—Sí, dijo Diana.

—¿En dónde están pues?

—Han partido.

M.C.D.2022

Ayuntamientos varios.—Sobre terminación del repartimiento de la contribución de inmuebles, cultivo y ganadería para el actual ejercicio económico.

Local y Provincial.

Ayer tarde estuvieron en Palacio Comisiones de la Excma. Diputación provincial y del Excmo. Ayuntamiento, con objeto de ofrecer sus respetos al ilustrísimo Sr. Obispo de León, el cual las recibió con la amabilidad que tanto le caracteriza y que le hace ser tan querido de cuantos han podido apreciar el distinguido trato que posee.

Efectivamente, el Sr. Salazar, docto catedrático que ha sido de la Universidad central, persona amante del estudio, y cuyo carácter ha congeniado tanto con el de los leoneses, sin distinción de clases, es persona ilustrada, sencilla, noble y modesta, cualidades que deben ser el principal distintivo que lleve consigo, quien desee hacerse digno de aprecio.

Nosotros enviamos al Ilmo. Sr. Obispo de León nuestro respetuoso saludo, celebrando haber tenido el honor de conocerle, aunque lamentamos que haya sido por el triste suceso que hoy tan profundamente afecta á toda la Diócesis.

Dicho Sr. Obispo ha regresado hoy á León después de haber cumplido con el angustioso deber que dejamos consignado.

Celebraremos haya llevado un viaje feliz.

Ni ayer ni hoy han llegado á esta Redacción las cartas de nuestro Corresponsal en Madrid, y como esto se va repitiendo con demasiada frecuencia y causa perjuicio á la buena marcha que tenemos establecida en este periódico, llamamos la atención de quien corresponde para que vea el medio de evitar el que vuelva á reproducirse lo que dejamos consignado, y que pudiera degenerar en abuso.

La cosecha de cereales, que ya ha empezado á recogerse, puede calificarse en España de normal.

En 18 provincias es buena, regular en 16, mediana en 8 y mala en 3, que son Huesca, Teruel y Zaragoza. De aquí los pedidos de trigo que de algunos puntos de las provincias indicadas se vienen haciendo á varios mercados.

Por este Gobierno de provincia se interesa la busca y captura de Mariano Huela Sanz y Antonio García Aguado, presos fugados de la cárcel de Córdoba.

Según leemos en varios periódicos, se han creado Comisiones militares para el estudio de ferrocarriles: la de Estado Mayor, otra de ingenieros y otra de Administración militar, estudiarán las vías ferreas de Asturias, Galicia, León y Santander.

Terminados para ellos satisfactoriamente los exámenes de prueba de curso, dentro de unos días pondrán en escena en el lindo teatrito de la plaza del Cordón, una función dramática los jovencitos que ya antes de ahora nos han hecho apreciar las aptitudes que para ello poseen.

De todo corazón deseamos aplaudirles.

Por este Gobierno de provincia han sido aprobadas las cuentas municipales de Matamorisca de 1874-75, 75-76 y 76-77 y Manquillos de 1889-90.

*
* *

También ha sido aprobado por dicho Centro el presupuesto adicional de Villada.

*
* *

En el mismo se ha presentado una solicitud de registro á nombre de don Ricardo Obejero, pidiendo 73 pertenencias para la mina de carbón llamada *San Juan*, sita en término de Néstar.

Los precios que han obtenido en esta provincia los artículos de consumo durante el mes de Junio último, son los siguientes:

Trigo 19 pesetas 10 céntimos hectólitro.—Cebada 13'79.—Centeno 14,85. —Garbanzos á 68 kilogramo.—Arroz á 56.—Aceite 1'18 litro.—Vino á 25.—Aguardiente á 80.—Carnero 1'16 kilogramo.—Vaca 1'24.—Tocino 1|60.

En breve se publicará por la Delegación de Hacienda la relación de compradores de bienes nacionales que se hallan en descubierto por los plazos y cantidades que se determinarán.

Cumpliendo la promesa que hicimos ayer al escribir la revista del que fué ilustrísimo Prelado de esta Diócesis, vamos á subsanar un ligero error que cometimos y una omisión.

Digimos que presidía el duelo el señor Lectoral de la Santa iglesia Catedral y debemos hacer presente hoy que la persona que antes desempeñaba dicho cargo, que lo era D. Claudio Pinillos, ejerce la dignidad de Maestrescuela, siendo ademas las que formaban aquél en unión del citado señor, D. Javier Lozano, D. Antonio Herrero, de la familia, el Superior de la Compañía de Jesús y los familiares del finado D. Isidoro López y D. Santiago Fernandez, además del señor D. Antonio Castro que consignamos en nuestro número de ayer.

Hoy publica el *Boletín Oficial* la relación nominal rectificada de todos los interesados á quienes afecta la expropiación de terrenos para la construcción del ferrocarril hullero de la Robla á Valmaseda.

Han terminado el repartimiento de la contribución de inmuebles, cultivo y ganadería para el actual ejercicio, los Ayuntamientos de Villalcázar de Sirga y Reinoso.

El domingo próximo á las doce de su mañana tendrá lugar en el Ayuntamiento de los Molinos la subasta para el arriendo á la libre venta de todos los artículos sujetos al impuesto de consumos en dicha villa.

Desconsoladoras son las noticias recibidas respecto á la invasión filosérica en España.

Mas de 300.000 hectareas de viñedo en 14 provincias, se hallan próximas á desparecer, y el Gobierno, ante tamaña calamidad, está dispuesto á adoptar todas las medidas que la ciencia aconseja para evitar la total ruina de nuestra viticultura.

En vista de la alarma producida, parece ser que el ministro de Fomento piensa reorganizar en breve el servicio agronómico para que la vigilancia y defensa sea más eficaz y de resultados más inmediatos.

Pero es preciso que dicho servicio se reorganice lo más pronto posible, pues la calamidad que para el viñedo constituye la citada plaga no admite dilaciones de ningún género.

Mañana celebrará nuestro excelentísimo Ayuntamiento la sesión ordinaria que no tuvo lugar ayer, debido al entierro del Ilmo. Sr. Obispo de esta Diócesis.

En la mañana de hoy estuvo á punto de suceder un percance desagradable, debido á que la mula que arrastraba un carro, emprendió vertiginosa carrera por la calle de la Tarasca, yendo á chocar contra una de las paredes de la bocaplaza.

El conductor, que iba dentro de aquél, sufrió el susto consiguiente, como asímismo una mujer que estuvo expuesta á ser atropellada.

A dos matrimonios con dos niños que se hallaban hospedados en una posada de esta población, les han sido robados uno de estos últimos días, cierta cantidad en valores y varios efectos sin que hasta ahora, á pesar de las pesquisas que se han practicado, hayan parecido el autor ó autores del hecho, ni recuperádose nada de lo que constituye el robo.

Llamamos la atención del Sr. Inspector del cuerpo de Vigilancia, para que vea de practicar las diligencias necesarias á fin de esclarecer lo que resulte en lo que dejamos consignado,

---

Hemos tenido el gusto de recibir en esta Redacción el nuevo libro que acaba de publicar en Madrid el celebrado y castizo escritor leonés Antonio de Valbuena (Miguel de Escalada) con el título *Ripios vulgares*.

Dicho erudito escritor, acreditado como gran filólogo y eminente crítico, está causando verdadera admiración con las obras que publica, cuyas ediciones se agotan en seguida.

Nosotros, después de enviarle la enhorabuena por la aceptación que ha logrado dicho libro, le agradecemos el ejemplar del mismo que se ha servido remitirnos.

Hoy ha llegado á esta ciudad el tren mixto de Baños con treinta minutos de retraso.

En las primeras horas de la noche de ayer se inflamó un quinqué de petróleo en una casa de la calle Mayor principal, debiéndose á la oportunidad de un vecino de la misma el que no hubiera que lamentar algún suceso desagradable.

*
* *

Y á propósito de esto, bueno sería que el nuevo Ayuntamiento fuese pensando en lo necesario que es para esta población un servicio de incendios; pues, según hemos dicho en otras ocasiones, el que hoy existe es bastante deficiente.

El domingo próximo, á las nueve de la noche, se celebrará una velada dramática en la Sociedad *Recreo Palentino*, poniéndose en escena las preciosas comedias en un acto *El Correo de la Noche* y *La partida de agedrez*.

En la visita de pésame que al ilustre Cabildo Catedral y familia del finado señor Obispo de la Diócesis hicieron en la tarde de ayer los Sres. Gobernador civil de la provincia, Presidente de la Excma. Diputación provincial, Alcalde de esta capital y demás autoridades, aquella docta y respetable Corporación. así como los atribulados individuos parientes del malogrado Prelado, manifestaron á dichas autoridades, verían con satisfacción y agrado, que todo el vecindario de Palencia y cuantas personas tomaron parte en la expontánea y solemne manifestación de duelo realizada en el acto de los funerales de S. S. I. conozcan los sentimientos de profunda gratitud de que se hallan poseídos y que á todos envían.

Nos parecen muy justos y muy nobles tales deseos y nos asociamos á ellos con toda nuestra alma; agradeciendo al pueblo palentino la elocuente demostración de respetuosa veneración y de cariño que hizo al que fué bondadoso Prelado de esta Diócesis, como último tributo rendido á su buena memoria.

Los diputados de las provincias vinícolas se han reunido en el Congreso y acordaron esperar la contestación del Gobierno á la pregunta que le hizo el señor Pacheco respecto de la actitud que adoptará en vista de la subida de los aranceles en Francia sobre los vinos, con objeto de obrar en consonancia con el criterio del Gobierno.

Ha pasado por esta ciudad, con dirección á Galicia, el ilustre hombre público D. Eugenio Montero Ríos.

Para mañana no está señalada por esta Audiencia de lo Criminal vista alguna de causa en juicio oral.

Por este Gobierno de provincia se ha admitido una solicitud de registro á nombre de D. Agustin Ibarra, vecino de Madrid, pidiendo 40 pertenencias para la mina de hulla, titulada *Lola*, sita en término de Valsadornín y Rebanal de los Caballeros.

El proyecto de emisión de billetes del Banco que tantos desastres creemos ha de producir á la Hacienda Española, continúa surtiendo sus efectos, nada halagüeños en verdad.

La Libertad de Valladolid recibida hoy en esta ciudad publica esta noticia tan elocuente como poco tranquilizadora.

«Confirmando nuestro suelto de ayer referente á que en algunas poblaciones de España y también en Valladolid se hacían sentir los efectos del «proyecto de emisión de billetes,» debemos manifestar que ayer ya hubo *cola* en esta sucursal.

También, según escribe un periódico de Barcelona, hasta los empleados de aquel municipio se les ha satisfecho sus haberes del mes próximo pasado en billetes contra la costumbre establecida de hacerles el abono en plata, teniendo necesidad de acudir para hacer uso de los mismos á las casas de cambio de moneda, puesto que en los estancos no lo pudieron conseguir, y pagar la prima correspondiente.»

También *El Eco de Castilla* se ocupa largamente de tan importante asunto, que si hace haga *cola* en alguna Sucursal, nos parece que la *cola* que ha de traer todavía, va á ser de primera magnitud.

Y si no, al tiempo.

Seccion mercantil.

PALENCIA, 9.—El mercado de hoy ha sido de los más concurridos que se celebran en la actual época, cotizándose el trigo de 40.50 á 41 reales las 92 libras y la cebada de 27 á 27,50 reales fanega.

RIOSECO, 8.—Al detall han entrado 40 fanegas trigo que se han cotizado á 41 reales con peso de 94 libras.

A labradores se han comprado 800 fanegas á 42 reales una.

Sección religiosa.

Viernes.—San Cristóbal y Santas Segunda y Rufina mártires.

Ultima hora

Madrid 9 (11,41 m.)

La clausura de las Cortes tendrá lugar el día quince del actual

El Comercio de Madrid insiste en su protesta respecto del proyecto del ministro de Hacienda sobre el aumento de circulación fiduciaria.

Se ha botado al agua en Bilbao el crucero «Vizcaya».

El Emperador de Alemania continúa recibiendo en Londres las mayores pruebas de afecto.

¿ES V. FOTÓGRAFO?

¡NO! ¿POR QUÉ?

Porque con el aparato

«EL FOTÓGRAFO»

todo el mundo sin estudio alguno

puede llegar á obtener en poco tiempo, pruebas de retratos y paisajes muy satisfactorias, y sólo por el fabuloso precio de:

Pesetas **25** Pesetas

Este aparato se compone de:

1 Cámara oscura de nogal con fuelle de tela, de 18 c/m de desarrollo de éste por 15 c/m alto y 11 c/m ancho, con tornillo fijador.
1 Objetivo de 40 m/m.
1 Chassis con cristal despulido para la mira.
1 Chassis doble para placas á la gelatina bromurada.
1 Paquete placas á la gelatina bromurada.
1 Paño negro.
3 Cubetas.
2 Pinzas de madera para secar las pruebas.
1 Prensa para el tiraje de pruebas positivas.
1 Embudo.
2 Agitadores.
1 Caja papel sensibilizado.
1 Paquete cartolinas para pegar las pruebas.
1 Paquete papel filtros.
3 Hojas papel de colores.
1 Frasco sulfato de hierro
1 Frasco oxalato neutro de potasa.
1 Frasco hiposulfito de sosa.
1 Frasco alumbre en polvo
1 Frasco baño viraje.
1 Tripode de campaña.
1 Instrucción muy detallada.

El todo bien embalado y expedido **FRANCO DE PORTES** hasta la estación por la cantidad de **25 pesetas**, remitiendo dicha cantidad al Director del

Depósito Universal de aparatos fotográficos,

Calle Fernando VII, n.° 34, Barcelona

Se expide gratis el gran

CATÁLOGO ILUSTRADO

Imprenta de Alonso é Hijos,
Don Sancho 13

M.C.D.2022

ANUNCIOS PRECIOS ECONÓMICOS

SECCIÓN DE ANUNCIOS

COMUNICADOS PRECIOS CONVENCIONALES

PREMIADA CON MEDALLA DE ORO EN LA EXPOSICIÓN DE BARCELONA 1888 Y EN LA DE PARÍS 1889.

RUBINAT FUENTE AMARGA PROPIEDAD DEL **Dr. LLORACH**

ÚNICA AGUA DE RUBINAT PURGANTE, recomendada por todos los centros médicos de Europa y América. Empléase con eficacia en las enfermedades siguientes: Constipación pertinaz de vientre, infartos crónicos del hígado y bazo, obstrucciones viscerales, desórdenes funcionales del estómago é intestinos, calenturas biliosas, depósitos biliosos, calenturas tifoideas, congestiones cerebrales, afecciones herpéticas, fiebre amarilla, escrófulas(humors frets), obesidad (gordura), pudiéndose considerar el AGUA RUBINAT como el rey de los purgantes inofensivos.

Para garantía de legitimidad exíjase la firma y rúbrica de Llorach.

Véndese en las principales farmacias y droguerías.

En Palencia, Farmacia de Natalio Fuentes é Hijo y Droguería de Leandro Escudero.

ADMINISTRACION: CORTES, 276, ENTRESUELO.—BARCELONA.

DAVID RODRIGUEZ VICARIO

PALENCIA

Gran Fábrica de Mantas lisas y bordadas,

CONFECCIONADAS ESMERADAMENTE,

porque á tal fin dedico las mejores lanas de nuestros ganaderos castellanos.
Se hacen mantas para establecimientos, asilos benéficos, hospitales, cárceles, etc., etc.

Lanas blancas lavadas para colchones.

En esto creo que sea la única casa donde hallará el numeroso público que me honra con sus encargos un buen surtido y de esmeradas condiciones, tanto en clase como en precio.

Despacho: Mayor Principal, 258, casa del Sr. Espino, y Fábrica, calle de la Plata, 7.

LA MODA

SASTRERÍA DE

MAGNERICO MERIDA GONZALEZ

Mayor principal. número 27

(CASA DEL SEÑOR CALDERÓN)

TARJETAS DE VISITA

ELEGANTES Y ECONÓMICAS

Se hacen en el acto, en la imprenta de

ALONSO É HIJOS

LAS MEJORES LANAS LAVADAS EN EL COMERCIO

DE

GREGORIO ROMAN,

calle Mayor principal, número 33,
PALENCIA.

Siendo la época de la renovación en los colchones, tiene la satisfacción el dueño de este acreditado establecimiento de ofrecer al público un variado surtido, tanto en la economía de precios como en la selecta clase de citado artículo, respondiendo de la exactitud en el peso.

También ofrece infinidad de clases á precios de fábrica en mantas de cama, y recibe encargos de clases especiales para establecimientos y particulares.

MAYOR PRINCIPAL. NÚMERO 33
Casa del Recreo Palentino.

PERLAS DEL Dr CLERTAN

Aprobación de la Academia de medicina de Paris.

MEDICACIÓN ANTIESPASMÓDICA

a. Perlas de Eter de Clertan. — Dósis, 4 à 10 por dia. (Jaquecas, cefalálgias rebeldes, accesos de asma, calambres de estómago, tendencias al sincope.)

b. Perlas de Hoffmann de Clertan. — Dósis, 4 á 10 por dia. (Las mismas indicaciones que para las perlas de Eter, y mas particularmente naúseas, digestiones dolorosas, indigestiones, vómitos.)

c. Perlas de Valeriana de Clertan. — Dósis, 4 à 10 por dia. (Vertigos, aturdimentios, palpitaciones nerviosas.)

Perlas de Esencia de Trementina de Clertan. — Dósis, 4 á 10 por dia. (Jaquecas, neurálgias fáciales, ciática, lumbago.)

Fon y origen: CASA L. FRERE, A. CHAMPIGNY et Co, succrs, 19, r. Jacob, Paris. Deposito al por mayor, en Madrid: MELCHOR GARCIA, Capellanes. 1 Duplo pal; — al por menor, en Palencia.

Trade Mark Registered.

LOS EMPLASTOS PERFORADOS AMERICANOS DE FIELTRO ROJO DEL DR. WINTER. Curan Rheumatismo, Neuralgia, Lumbago, Sciatica, Pleuresia, Dolor de Garganta, Calambre, Croup, Dolores de Espalda, Pecho, Miembros, Pulmones, Estomago, Toses, Quebraduras, y todas las enfermedades de los poros de la piel. Emplastos Perforados de fieltro rojo Americano. De venta en las Droguerias y Boticas. THE WINTER'S American Scarlet Felt Porous Plaster. Wholesale: NEW YORK

Los comerciantes, banqueros, sacerdotes, estudiantes, dependientes, mecánicos y empleados de ambos sexos cuyas ocupaciones les obligan á estar constantemente sentados y están expuestos á contraer dolores por falta de un ejercicio propio para sus miembros ó cuerpos, deben recurrir á los Emplastos perforados del Dr Winter, en el momento en que sientan cualquiera sensación desagradable que afecte sus cuerpos.

ATENCIÓN: No se deben usar otros Emplastos que los del fieltro rojo (ó sea de bayeta encarnada) del Dr. Winter de Nueva-York, que son los recomendados por todos los médicos.

CASAS EN VENTA

En la calle de los Soldados, una con los números 33-1.° y 33-2.° y Puerta accesoria al Corral de los Sàbados; otra con el número 33-3.° y dos viñas en el término de la Carabajala. Para tratar, Soldados, 33, 1.°

SE VENDE

La casa señalada con el núm. 2, calle de la Parra, esquina á la de la Escuela.

Para el precio y condiciones dirigirse á la imprenta de este periódico.

Se vende una casa en Cervera de Pisuerga, en la calle de la Parroquia, n.° 5, cerca de la plaza de Mercado, compuesta de alto y bajo, corral, cuadra y pajar y con salida á la parte de atrás á la carretera. Para su precio y condiciones, dirigirse á Indalecio Estébanez, provincia de Valladolid, Cigales.

PORTAL.

Se arrienda uno de la casa núms. 1, 3 y 5 de la calle de Don Sancho, á propósito para comercio ó almacén.

En el principal izquierda de la misma casa darán razón.

ALMONEDA

en la calle Mayor pral. núms. 14, 16 y 18, piso 3.°, derecha.

SE VENDEN

Un piano de mesa y una máquina de coser.

Darán razón en la imprenta de este periódico.

AMA DE CRIA

Se necesita una para casa de los padres.

Dirigirse Plazuela de los Doctrinos número 4, piso pral.

SE VENDE

Una mesa de comedor, elástica, de pino, nueva. Calle del Arco, núm. 6, darán razón.

CASA DE BAÑOS

Y ESTABLECIMIENTO HIDROTERÁPICO
fundado en 1877 por el farmacéutico
D. NATALIO DE FUENTES ASPURZ
y dirigido por su hijo y sucesor

DOCTOR FUENTES.

Situado en la Orilla del río entre los dos Puentes.

Este establecimiento, montado según los adelantos que la hidroterapia moderna aconseja, tiene instaladas en cuartos espaciosos, ventilados y con pavimentos de mosáico, bañeras de mármol blanco, donde se facilitan desde el simple baño de agua pura al oriental, perfumado con agua de Florida.

En otro nuevo edificio, construído durante el año último expresamente para los baños medicinales y en comunicación con el de los de placer, á pesar de tener su entrada independiente por la carretera de circunvalación, hallándose instalados también cuartos de chorros, duchas y otras aplicaciones hidroterápicas.

Un espacioso local hállase destinado á los aparatos de duchas vaginales donde, desde hoy, podrán encontrar los enfermos curación á una serie de enfermedades especiales que antes no podían tratarse.

Facilítanse baños artificiales de Ledesma, Alceda, Archena, Arnedillo, Caldas y otros, y los excelentes resultados obtenidos en años anteriores están comprobados por los mismos enfermos que se encargan de una propaganda más autorizada que la nuestra.

Para las afecciones nerviosas hay una sala de duchas con un completo surtido de aparatos.

Los billetes y abonos para los baños de placer se expenden y pagan al contado en la Farmacia del Dr. Fuentes y en la Casa de Baños, donde se facilitan tarifas y prospectos detallados.

LUIS CHAZARRA.

Maestro que ha sido 14 años de los talleres de los Sres. Bing y Lombera, ha establecido el suyo en Madrid, calle de la Cruz, núm 24.

Especialista en la composición y reforma de máquinas de coser, de todos los sistemas, con práctica de 19 años, aprovechando su corta estancia en esta localidad, ofrece sus servicios con garantía, perfección y economía.

Servicio á domicilio.

Calle de Carnicerías, núm. 15, hojalatería.

BODEGA "CALDERON,,

MEDALLA DE ORO
En la Exposición universal de Paris, 1889
VINO FINO DE MESA
de la cosecha de 1889.

Se sirve á domicilio por docenas á 35 céntimos de peseta (devolviendo el casco)

Los avisos se reciben en el escritorio de D. V. Calderón é Hijos, Mayor pral., 27, Palencia.

M.C.D.2022